



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA – QUINDÍO**

Armenia Q., dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Mediante escrito, solicita la apoderada judicial que le sea remitido copia del auto que libra mandamiento de pago y los oficios que comunican las medidas cautelares que fueron decretadas en este asunto, sin embargo, se observa que previo a este escrito, por parte del enlace del Centro de Servicios Judiciales de esta ciudad, se le compartió el link del expediente contentivo de la providencia y las comunicaciones requeridas, por lo que se entiende que la petición ya fue atendida.

De igual forma, póngase en conocimiento de la parte actora, la devolución del oficio remitido a la Empresa de vigilancia y seguridad privada Antares Limitada.

Notifíquese

CARMENZA HERRERA CORREA
Juez

Firmado Por:

CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ
**JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
192bcd0e114a32fe32e6b19713a5c3ffaf73643aedc970a92cb5e88b05b48ac
Documento generado en 15/02/2021 11:03:19 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>